

HECHO ESENCIAL
Marina del Sol S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°178

Talcahuano, 26 de noviembre de 2024

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 364 de la Comisión para el Mercado Financiero, en uso de las facultades que se me han conferido y en representación de Marina del Sol S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar con carácter de hecho esencial lo siguiente:

En relación al contrato en idioma inglés denominado "Stock Purchase Agreement", suscrito entre los controladores de la Sociedad, e informado a esta Comisión mediante hecho esencial de fecha 9 de abril de 2024, informo que con esta misma fecha se llevó a cabo el cierre definitivo y el traspaso a Grupo Valmar de la totalidad de la participación que Grupo Clairvest mantenía directa o indirectamente en Grupo Marina del Sol, incluyendo la totalidad de las acciones o derechos que Grupo Clairvest mantenía directa o indirectamente en la Sociedad.

Saluda atentamente a Ud.,

Julio Trujillo Rivas
Gerente General
Marina del Sol S.A.